

abril del 2012
PROVIDENCIA:
"JUZGADO VIGÉSIMO CUARTO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA -
QUITO, 16 de abril del 2012,
las 09h38.- VISTOS: Cumplido
que ha sido el requerimiento
solicitado en providencia ini-
cial, la demanda que antecede
se la califica de clara, precisa y

Ab. Mario Lasso Ortega
SECRETARIO DEL JUZGADO
VIGÉSIMO CUARTO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
Hay un sello
AC/85444/cc

JUZGADO CUARTO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA
CITACION JUDICIAL

CONVOCATORIA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Según lo dispuesto en el artículo 236 de
la ley de compañía.

UNIVIAST C.A. y como presidente de
la misma convocó a la junta general ex-
traordinaria a todos los socios y accionis-
tas que conforman la misma a la sesión
a realizarse el día domingo 03 de Junio
del 2012 a las 9h00 a.m. en su domicilio
ubicada.

En San Camilo Panamericana Norte y
San Alfonso Sector Calderón.

Nota: la reunión se realizará a las 9h00
a.m. en punto sin espera de ninguna na-
turaleza y las decisiones que se tomen
en la asamblea serán respetadas.

Orden del día:

- 1.- Constatación del quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anter-
rior.
- 3.- Aprobación del Balance General año
2011
- 4.- Entrega de Informe de cuotas de so-
cios Pendientes de años anteriores.
- 5.- Asuntos varios

Atentamente,

Vicente Cruz
Presidente

A.P.65117A.m.

esta ciudad de Quito. Téngase
en cuenta la casilla judicial
señalada. Agréguese al proce-
so la documentación acompa-
ñada.- NOTIFIQUESE.- f) DR.
WILMER AMBROSSI ROBLES
(Juez Encargado)
JUZGADO CUARTO DE LO
CIVIL DE PICHINCHA.- QUITO,
jueves 5 de abril del 2012, las
11h44. VISTOS.- La demanda
que antecede es clara, precisa
y reúne los requisitos legales.

JUZGADO VIGÉSIMO
CIVIL DE PICHINCHA.-
viernes 27 de abril del
2012.- las 15h50: VISTOS: El

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA TRAVELINATURE CIA. LTDA.

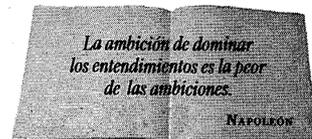
La compañía TRAVELINATURE CIA.
LTDA. se constituyó por escritura pública
otorgada ante el Notario Décimo del
Distrito Metropolitano de Quito, el 13 de
Marzo de 2012, fue aprobada por la Su-
perintendencia de Compañías, mediante
Resolución SC.II.DJC.Q.12.002468 de
17 de Mayo de 2012.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de
Quito, provincia de PICHINCHA.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Nú-
mero de Participaciones 400 Valor US\$
1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es:
A) ACTIVIDADES DE TURISMO,
YA SEA RECEPTIVO O EMISIVO Y
PRESTACION DE SERVICIOS TURIS-
TICOS...

Quito, 17 de Mayo de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE
COMPAÑIAS

A.P.65112B.m.



por la señora ABOGADA
DANIELA CEVALLOS REYNA,
Procuradora Judicial de la
señora ZAMBRANO BURNEO
MONICA JANE, cuyo extracto
es el siguiente:
ACTOR: ZAMBRANO BURNEO
MONICA JANE
DEMANDADO: BASTIDAS
MONTALVO OSCAR RAMIRO

AR/86942/cc

diante sorteo: ha loca
de la presente
Superintendencia de
Compañías

EXTRACTO JUDICIAL
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA PROTARGET CIA. LTDA.

La compañía PROTARGET CIA. LTDA.
se constituyó por escritura pública otor-
gada ante el Notario Vigésimo Quinto
del Distrito Metropolitano de Quito, el 03
de Mayo de 2012, fue aprobada por la Su-
perintendencia de Compañías, median-
te Resolución SC.II.DJC.Q.12.002355 de
11 de Mayo de 2012.

- 1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de
Quito, provincia de Pichincha.
- 2.- CAPITAL: Suscrito US\$ 400,00 Número
de Participaciones 400 Valor US\$ 1,00
- 3.- OBJETO: El objeto de la compañía es:
TODAS LAS ACTIVIDADES DE TURISMO,
INCLUYENDO LA DE AGENCIA DE
VIAJES, HOSPEDAJE, ASISTENCIA A
VIAJEROS, TOURS, EXCURSIONES,...

Quito, 11 de Mayo de 2012.

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS

A.P.65982D.m.

REVISTA JUDICIAL

LÍMITE
DE PAGO DE \$ 500
La Hora QUITO, ECUADOR

C3

señalado por el compare-
ciente.- NOTIFIQUESE. f) DR.
RAÚL MARIÑO HERNÁNDEZ,
JUEZ SÉPTIMO DE LO CIVIL
DE PICHINCHA.

LO QUE COMUNICO A USTED
PARA LOS FINES DE LEY,
PREVINIÉNDOLE DE LA
OBLIGACIÓN QUE TIENE
QUE SEÑALAR CASILLERO
JUDICIAL PARA RECIBIR
FUTURAS NOTIFICACIONES.
Dr. MANUEL AMON MEDINA
SECRETARIO DEL JUZGADO
SÉPTIMO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA
Hay un sello
AR/86765/cc

CITACION JUDICIAL

EXTRACTO JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PASTAZA

A: ANTONIO HOMERO
ESPINOZA DELGADO, POR
DESCONOCER SU DOMICILIO
Y RESIDENCIA ACTUAL, SE LE
HACE SABER

JUEZ: TEMPORAL ABG.
JORGE VILLAVENCIO B

ACTORA: IPATIA EDELMIRA
VARGAS DUCHE

DEMANDADO: ANTONIO
HOMERO ESPINOZA
DELGADO

TRAMITE: VERBAL SUMARIO
MATERIA: DIVORCIO

CUANTIA: INDETERMINADA
DOMICILIO: DR. EDGAR
GERMAN ULLOA

JUZGADO SEGUNDO DE LO
CIVIL DE PASTAZA. Pastaza,
viernes 13 de abril del 2012,
las 11h24. VISTOS: Avoco
conocimiento de la presen-
te acusa en calidad de Juez
Temporal del Juzgado segun-
do de lo Civil de Pastaza,

de la H. Corte Provincial.
Notifíquese.-
f.) Ab. Jorge Villavicencio
Becerra, Juez temporal del
Juzgado Segundo de lo Civil
de Pastaza.
Lo que comunico a usted para
los fines legales pertinentes,
advirtiéndole de la obligación
que tiene de señalar casilla
judicial para futuras notifi-
caciones.
Ab. Giovanni Fonseca Lugo
SECRETARIO ENCARGADO
DEL JUZGADO SEGUNDO DE
LO CIVIL DE PASTAZA.
Existe firma y sello.
A.P./52810/k.m.

de la H. Corte Provincial.
Notifíquese.-
f.) Ab. Jorge Villavicencio
Becerra, Juez temporal del
Juzgado Segundo de lo Civil
de Pastaza.
Lo que comunico a usted para
los fines legales pertinentes,
advirtiéndole de la obligación
que tiene de señalar casilla
judicial para futuras notifi-
caciones.
Ab. Giovanni Fonseca Lugo
SECRETARIO ENCARGADO
DEL JUZGADO SEGUNDO DE
LO CIVIL DE PASTAZA.
Existe firma y sello.
A.P./52810/k.m.

de la H. Corte Provincial.
Notifíquese.-
f.) Ab. Jorge Villavicencio
Becerra, Juez temporal del
Juzgado Segundo de lo Civil
de Pastaza.
Lo que comunico a usted para
los fines legales pertinentes,
advirtiéndole de la obligación
que tiene de señalar casilla
judicial para futuras notifi-
caciones.
Ab. Giovanni Fonseca Lugo
SECRETARIO ENCARGADO
DEL JUZGADO SEGUNDO DE
LO CIVIL DE PASTAZA.
Existe firma y sello.
A.P./52810/k.m.

de la H. Corte Provincial.
Notifíquese.-
f.) Ab. Jorge Villavicencio
Becerra, Juez temporal del
Juzgado Segundo de lo Civil
de Pastaza.
Lo que comunico a usted para
los fines legales pertinentes,
advirtiéndole de la obligación
que tiene de señalar casilla
judicial para futuras notifi-
caciones.
Ab. Giovanni Fonseca Lugo
SECRETARIO ENCARGADO
DEL JUZGADO SEGUNDO DE
LO CIVIL DE PASTAZA.
Existe firma y sello.
A.P./52810/k.m.

R. del E.
JUZGADO DECIMO
PRIMERO DE LO CIVIL DE
PICHINCHA

-EXTRACTO-
CITACION JUDICIAL PARA:
PASCUAL LLUGSA
CAYANCELA

JUICIO: 0017-2012-R.G. -
DIVORCIO

ACTOR: MARIA CECILIA
LINCANGO CHICAIZA

DEMANDADO: PASCUAL
LLUGSA CAYANCELA

OBJETO: Con fundamento en lo
dispuesto en el Art. 110, Causal
3va, del Código Civil Vigente, se
demanda a PASCUAL LLUGSA
CAYANCELA el Divorcio.

TRAMITE: VERBAL SUMARIO
CUANTIA: INDETERMINADA

ABOGADO PATROCINADOR:
Dr. Félix Vaca G.

CASILLERO: Mat. Prof. 10461
de C.A.P. CASILLA No. 4157

PROVIDENCIA.-
JUZGADO DECIMO PRIMERO
DE LO CIVIL DE PICHINCHA.-
Quito, jueves 19 de abril del

03 C 15